
ACUERDO Junta de Gobierno Local de 29 de junio de 2020

PROCESO SOLICITUD DE PLAZA EN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "SANTOS MÁRTIRES" CURSO 2020/2021

Visto el plazo de escolarización aprobado por la Consejería de Educación para el ingreso en la Escuela Infantil Municipal de primer Ciclo "Santos Mártires" de Calahorra en el curso 2020/2021.

Visto el informe emitido por la Trabajadora Social en el que se da cuenta de la situación resultante tras la reserva de plazas de los niños/as ya matriculados/as en la EIM "Santos Mártires", de conformidad con el art.7 de la Orden 11/2010, de 28 de abril.

Visto el informe emitido por el Concejal delegado de la Escuela Infantil Municipal.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria para el ingreso en la Escuela Infantil Municipal "Santos Mártires" para el curso 2020/2021, ofertando las siguientes plazas vacantes:

- 0-1 años: 18 plazas vacantes (reserva 6 plazas)
- 1-2 años: 9 plazas vacantes (reserva 6 plazas)
- 2-3 años: 15 plazas vacantes (reserva 6 plazas)

Total de plazas ofertadas: 42 plazas

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a las Áreas de Educación y Servicios Sociales, a fin de proceder a la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Calahorra y en la página web municipal, a los efectos legales procedentes.